

Derechos A.R.C.O.

El Hospital garantiza en todo momento la confidencialidad de sus datos y de su historial clínico, en virtud de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal.

Si lo desea puede ejecutar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición,

Tarjeta Sanitaria

Es conveniente que lleve siempre consigo su tarjeta sanitaria individual



Voluntad Vital Anticipada

Documento en el que una persona refleja sus preferencias sobre las actuaciones sanitarias de las que pueda ser objeto en el futuro.

Ha de hacerse personalmente, consulte en el Servicios de Atención a la Ciudadanía.



 Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO
PUERTA DEL MAR
CÁDIZ

Plan de atención a personas cuidadoras familiares de Andalucía

Plan de atención a personas cuidadoras familiares de Andalucía

Actuaciones en unidades de hospitalización:

1. Facilitar el descanso de la persona cuidadora.
2. Ubicar al paciente en habitación cercana al control de enfermería.
3. Informar a la persona cuidadora del teléfono de la unidad e informarle durante la franja horaria en que estará ausente, si así se requiere.
4. Hacer participe a la persona cuidadora del plan de cuidados del paciente.
5. Coordinar citas y pruebas complementarias en el mismo día.
6. Traslado preferente y personalizado en transporte sanitario.
7. Derivar a enfermero/a gestor/a de casos.
8. Derivar a trabajadora social.

 PLAN DE ATENCIÓN A PERSONAS CUIDADORAS

Derechos y deberes de los Ciudadanos en los servicios Sanitarios públicos de Andalucía

DERECHOS:

- Libre elección de Médico especialista y hospital.
- Derecho a la segunda opinión Médica.

DEBERES:

Responsabilizarse del uso de los recursos y prestaciones ofrecidos en el marco del Sistema Sanitario Público de Andalucía, fundamentalmente en lo que se refiere a la utilización de los servicios, las prestaciones farmacéuticas, las ortoprotésicas y los procedimientos de incapacidad laboral.

En el **Servicio de Atención a la Ciudadanía** le facilitarán cualquier información que requiera acerca de los siguientes procedimientos: Derechos y deberes e información general de carácter sanitario que pudieran ser de su interés.

Todos los profesionales llevan una tarjeta de identificación en la que consta su nombre y su categoría profesional. Así sabrá siempre a

El Hospital Universitario Puerta del Mar está comprometido con la generación de un ambiente libre de humo en sus instalaciones y alrededores que proteja a los no fumadores y ofrece soporte activo a los

 El **S.A.S** enmarca su política de Gestión Ambiental en su intención general de protección y respeto al medio ambiente. El Sistema de Gestión Ambiental del H.U.P.M. está certificada por

 **ENSH**
GLOBAL NETWORK
FOR TOBACCO FREE
HEALTH CARE SERVICES

 **Red Andalucía de Hospitales Sanitarios Libres de Humo**



Guía del Usuario



UGC integral a la mujer PARITORIOS

Horario de visitas del Hospital:

**Lunes a Viernes:
16 a 20 Horas.**

**Sábados, Domingos y Festivos:
11 a 13 y de 16 a 20 Horas.**

www.hupm.com

Avda. Ana de Viya,21 Telf. 956 00 21 00



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

¿Quiénes Somos?

La unidad de Atención Integral de la Mujer del hospital Puerta del Mar les da la **bienvenida**. Esta guía informativa está destinada a las pacientes que como usted, van a ser atendidas en nuestra unidad de urgencias obstétricas - ginecológicas y paritorios.

Además de nuestros conocimientos y profesionalidad, queremos brindarle el mejor trato humano y atención que seamos capaces de ofrecerle, durante su proceso. Pretendemos proporcionarle tranquilidad, respeto y responder a todas las preguntas que se le puedan plantear. Pero, sobre todo, consúltenos si tiene dudas o inquietudes; para solventarlas no hay nada mejor que un diálogo directo.

En el SSPA usted puede ejercer el derecho a elegir médico especialista y hospital público donde quiere ser asistida o intervenida y pedir una segunda opinión médica sobre su proceso dentro de los supuestos de la normativa vigente.

Pídanos toda la ayuda e información que necesite.

Profesionales

El equipo de Profesionales de la Unidad, está formado por médicos especialistas en Obstetricia y Ginecología, personal de enfermería (auxiliares de enfermería y matronas) auxiliar administrativos, celadores y limpieza. Organizamos nuestra labor para garantizar atención y los cuidados que requiera durante todo su proceso, tanto de usted como su acompañante.

Al llegar a la unidad será visitado por su médico especialista, o matrona que le atenderá y dará información sobre su proceso. Los profesionales de Enfermería se distribuyen en tres turnos: Mañana (8 a 15h), tardes (15 a 22h) y noche (22 a 8h), así como matronas en turnos de 24h, garantizando sus cuidados durante 24 horas del día. Tendrá asignado una matrona y una auxiliar de referencia, que se presentará a usted en cuanto comience su proceso.

Localización

La Unidad de Urgencias Gine-obstetricia y Paritorios se encuentran en la 3ª planta del Hpta del Mar. Consta de 2 consultas, una sala de observación y tto con 2 camas, 2 paritorios, 1 quirófano de urgencias, 1 sala de puerperas con 2 camas, y 4 dilataciones con 2 camas cada una. Las Sras pueden estar acompañadas durante todo el proceso por un acompañante.



Hospitalización 4ª Planta



Organización de la Actividad Asistencial

Cuando la Sra. acude al servicio, como urgencia durante las 24h, sea de obstetricia o ginecología se le atiende en la consulta, realizándose su tto, si precisa, o pasa a paritorios si es un parto en curso.

La matrona, junto con la auxiliar de enfermería atienden a la Sra en observación de urgencias y en paritorios hasta que se le de el alta en el caso de las urgencias y cuando suba a planta en el caso de un parto.

Durante el período que la Sra. esté en urgencias estará acompañada en todo momento por un acompañante siempre que esté sola, cuando haya que tratar a otra Sra se saldrá el acompañante. Durante el proceso de parto estará acompañada en todo momento. Tras el parto, pasará a la sala de puerperio durante 2 horas, y después de esas 2 horas sube a planta.

Teléfonos de contacto:

956002346. Partos

Recuerda

Cumplir las prescripciones generales en materia de salud, comunes a toda la población, así como las de los servicios sanitarios, conforme a lo establecido.

Mantener el debido respeto a las normas y al personal en el Centro.

Cuidar y colaborar en el mantenimiento de las instalaciones, en el horario de comida etc.

Cumplir las normas y requisitos administrativos de uso y acceso a las prestaciones sanitarias.

Estamos dispuestos a ayudarte si quieres o tienes que dejar el tabaco. Llama al teléfono de